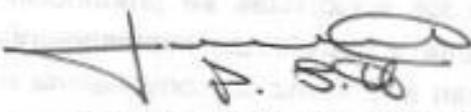


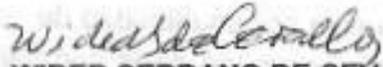
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A."  
CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del dos mil quince, a las 17:00 horas, en el local social de la compañía, situado en la calle General Córdova #604 y Mendiburo, parroquia Pedro Carbo ciudad de Guayaquil, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A.", Arquitecto José Serrano Helou, propietario de tres mil novecientos noventa y cuatro acciones y Janet G. Traverso Yépez de Serrano, propietaria de seis acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de cuatro mil dólares americanos. Dirige la sesión el Presidente Ad-Hoc señor Arq. Marcelo Cevallos Serrano y actúa como secretario el Gerente señor Patricio Serrano Helou. Se encuentra también presente a Comisaria Sra. Wided Serrano de Cevallos, quien ha sido especialmente invitada a esta reunión. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum. El Presidente haciendo uso de la palabra manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Elección Comisario periodo 2015-2016; 2.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones y cuentas correspondientes al periodo contable del año 2014. A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías suscriben la presente acta. El Secretario procede a dar lectura al primer punto del orden del día, que dice: **1.- ELECCION COMISARIO PERIODO 2015-2016.** Procede a sus deliberaciones correspondientes y luego se resuelve por unanimidad de votos reelegir a la señora Wided Serrano de Cevallos como comisario de la compañía, debido a su amplia experiencia contable. Por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día, que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** Por secretaría se da lectura del

informe presentado por el Gerente relacionado con su gestión administrativa efectuada durante el año 2014, y del Comisario quien ha constatado el buen manejo de los libros contables conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, Resolución #08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. La junta procede a las deliberaciones correspondientes y finalmente deciden por unanimidad de votos aprobar ambos informes presentados. El secretario da lectura al tercer punto del orden del día que dice: **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE OPERACIONES Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2014.** De inmediato el señor Patricio Serrano Helou realiza las explicaciones del caso sobre el Balance General de Operaciones y del Estado de Pérdidas y Ganancias a fin de que la Junta conozca claramente lo que se ha trabajado en el año 2014. La Junta General, luego de algunas deliberaciones procede a aprobarlos por unanimidad de votos. Finalmente el secretario manifiesta que de acuerdo a la Resolución #7123 expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes, número de acciones que representan, valor pagado por ellas y votos que les corresponde. 2.- El informe presentado por el Comisario. 3.- Copia del Balance General. 4.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la Renta de Sociedades. 5.- Copia de la presente acta suscrita por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual, la suscriben los asistentes presentes. Concluye la sesión a las once horas.

  
**ARQ. MARCELO CEVALLOS SERRANO**  
Presidente Ad-Hoc

  
**PATRICIO N. SERRANO HELOU**  
Gerente – Secretario

  
**WIDED SERRANO DE CEVALLOS**  
Comisaria

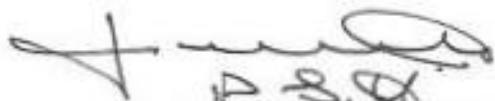
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y  
FISCALIZACIONES S.A." CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2015**

---

| <b>ASISTENTES</b>       | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>VALOR PAGADO</b> | <b>VOTOS</b> |
|-------------------------|------------------------|---------------------|--------------|
| Arq. José Serrano Helou | 3,994                  | US\$3,994.00        | 3,994        |
| Janet G. Traverso Yépez | 6                      | 6.00                | 6            |
|                         | <b>4,000</b>           | <b>US\$4,000.00</b> | <b>4,000</b> |

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de participaciones detallado en listado anterior.

Guayaquil, mayo 14 de 2015



**PATRICIO N. SERRANO HELOU**  
Gerente - Secretario